Naciones Unidas S/PV.5301



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5301ª sesión

Miércoles 9 de noviembre de 2005, a las 12.15 horas.
Nueva York

Presidente:	Sr. Denisov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argelia	Sr. Djeffal
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Li Junhua
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Estados Unidos de América	Sr. Olsen
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. de Rivière
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Johnston
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación relativa al Iraq

05-59481 (S)



Se abre la sesión a las 12.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí fotocopias de una carta de fecha 2 de noviembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General que concierne al estado de los fondos depositados en la cuenta de garantía bloqueada atribuible a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección que se estableció en virtud de la resolución 1284 (1999). Esta carta será publicada como documento del Consejo con la signatura S/2005/702.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el borrador de una carta que yo, como Presidente del Consejo de Seguridad, propongo enviar al Secretario General en respuesta a su carta, aprobando la propuesta contenida en la carta del Secretario General para que se transfieran 2.182.168 dólares y 226.493 euros de la cuenta de garantía bloqueada anteriormente mencionada y se acrediten con cargo a las cuotas correspondientes a las obligaciones del Gobierno del Iraq relativas al presupuesto del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Al no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad apoya la propuesta del Secretario General y está de acuerdo en que yo envíe la carta, como quedó redactada en borrador, al Secretario General.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

La respuesta será publicada como documento del Consejo con la signatura S/2005/703.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.